

Fecha: 27-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Traspaso de predio fiscal de Quilmo para la cárcel está virtualmente zanjado

Pág.: 4
Cm2: 860,4
VPE: \$ 856.993

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

4 | Miércoles 27 de agosto de 2025

www.ladiscusion.cl

Futuro centro cívico

Si bien la construcción de una nueva cárcel de carácter regional requiere de más de 10 años, entre tramitaciones y obras, algunas autoridades como el gobernador de Ñuble y el propio alcalde de Chillán, esperan que se le de un buen uso al actual recinto de reclusión.
"Lo que esperamos es que se transforme en un gran centro cívico para la capital regional", postuló el gobernador, Óscar Crisóstomo.

Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Durante la jornada de este martes, el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, llegó a Ñuble para realizar entregas de diversos inmuebles y otro tipo de propiedades destinadas a vivienda, salud y cultura, ocasión en la que además aprovechó de referirse a un posible traspaso de terreno para el proyecto de cárcel regional.

Es en este contexto, que el ministro comentó que, luego de las visitas técnicas que se han realizado desde principios de año, a los predios estatales ubicados en el sector rural de Quilmo, en la comuna de Chillán, los estudios y diagnósticos ya están concluidos, por lo que "ahora solo basta el visto bueno del Ministerio de Justicia, para que se concrete el traspaso", dijo.

Añadió que "Gendarmería y Justicia están haciendo los análisis de factibilidad para confirmar si es el terreno más idóneo para la nueva cárcel".

Una de las entidades que más rápido reaccionaron a este anuncio, fue la Asociación de Funcionarios Penitenciarios (Anfup), quienes pese a haberse presentado siempre como poco optimistas ante cualquier anuncio, debido al historial de fracasos de los intentos, en esta oportunidad, no esconden algo de expectativa.

Así, al menos, se desprende de los dichos del presidente regional del gremio, suboficial Cristian Montecinos.

"Tras escuchar los dichos del ministro, se abre una ventana esperanzadora toda vez que el obstáculo permanente, que ha sido la resistencia vecinal, hoy en día no existe, porque se trata de el emplazamiento en un predio militar de propiedad del fisco, lo que, además, permite abaratar costos significativos para su construcción e incluso abriría un polo de desarrollo económico y laboral en caso que Gendarmería y los equipos técnicos del ministro dieran luz verde a la factibilidad".

Por lo demás, Montecinos apunta a la necesidad -hoy urgente- de saldar estos compromisos arrastrados desde fines del siglo anterior, ya que "con la actual crisis del sistema carcelario chileno y el hacinamiento desbordado del cual los penales de la región no están ajenos a que ocurran situaciones gravísimas".

En tanto, a primera hora de este miércoles está contemplada una entrevista entre el secretario de Estado y el gobernador de Ñuble, Óscar



De concretarse el traspaso, sería el primer avance concreto que se da en la región tras más de 25 años de incumplidas promesas de campaña.

MINISTRO DE BIENES NACIONALES DIJO QUE SOLO FALTA VISTO BUENO DE JUSTICIA

Traspaso de predio fiscal de Quilmo para la cárcel está virtualmente zanjado

Secretario de Estado descartó, además, una eventual ocupación del espacio que actualmente utiliza el Regimiento de Chillán para prácticas militares. Francisco Figueroa se reunirá en la mañana de este miércoles con el gobernador de Ñuble para discutir mayores detalles.

Crisóstomo, quien a inicios de esta semana ofició a Bienes Nacionales para que se concretara el traspaso del predio lo antes posible.

Hasta la fecha, no ha habido observaciones negativas por parte de ninguna de las entidades públicas que han visitado y analizado el predio fiscal de Quilmo.

Pese a que se trata de un sitio que cuenta con cerca de 380 hectáreas, no todas ellas son aptas para establecer edificaciones de ningún tipo, dado que presenta zonas boscosas en terrenos irregulares y el cruce de un río.

Sin embargo, y como lo acotara el propio ministro Figueroa, el proyecto, no requiere de todo el predio.

No se ocuparía el paño militar

En esta oportunidad, el ministro Figueroa también dio luces respecto a las dudas que se generaban por el destino del predio, de ese mismo predio, que en la actualidad ocupa el

Regimiento N°9 de Chillán, quienes se han manifestado públicamente preocupados, dado que no quieren perder la infraestructura que, con recursos propios, han generado para sus entrenamientos, incluyendo al polígono de tiro.

"Este terreno es de más de 380 hectáreas y la superficie que necesitaría la nueva cárcel no supera las 50 o 55, de acuerdo al Ministerio de Justicia, por lo tanto no estamos hablando de un traslado del regimiento, sino que de optimizar esa superficie", aclara.

El espacio que ocupa el regimiento es cercano a las 8 hectáreas, pero otro factor de riesgo, según lo declarado por la entidad militar a nuestro medio, es que el recinto penitenciario tampoco debe ser colindante a un área utilizada para ejercicios de guerra, lo que incluye disparos.

Sobre el punto, Figueroa fue claro en destacar que es el fisco quien

debe definir el mejor uso posible que se le debe dar a los espacios de uso estatal, aunque advierte que "la idea no es desvestir un santo para vestir otro".

Finalmente, aseveró enfático que "hoy no está sobre la mesa un traslado del regimiento, por lo tanto no se han evaluado otros predios fiscales para una eventual redestinación".

Tiempo para analizar queda. Un proyecto semejante toma en promedio diez años, conforme a experiencias observadas en otras regiones, por lo demás, en estas decisiones se debe contar con la opinión de Justicia, de la Municipalidad de Chillán, de Gendarmería y del Ejército.

Aunque, sin duda alguna, de concretarse este traspaso, se trataría del primer y único avance concreto en más de 25 años para cumplir con la promesa de retirar el plantel penitenciario desde el centro de la capital regional.

380

hectáreas componen en predio fiscal de Quilmo, en el sector rural de Chillán, de ellos el Ejército ocupa cerca de 10 para sus entrenamientos y la nueva cárcel debiese emplazarse en un área no superior a las 50 o 55 hectáreas.